



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU
Depto. de Secretaría Municipal

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 09

Siendo las 15:30 horas del día Martes 13 de enero del 2009, se da inicio a la reunión de concejo N° 09, la cual es de carácter Ordinaria, Presidida por el Concejal Cristian Peña Morales y estando presentes los siguientes concejales Hernán Gutiérrez Zambrano, Gloria Valderas Silva, Roberto Chamorro Fernández y Alfredo Venturelli Pumero.-

También está presente el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo y Rafael Medina López a cargo de la Grabación del concejo.-

Tabla a Tratar:

- 1.- Lectura del acta anterior
- 2.- Lectura de Correspondencia recibida
- 3.- Informe del Presidente del Concejo
- 4.- Definir Nombre de Calles y Pasajes de Pobl. Nueva
- 5.- Audiencia a Unión Comunal de Juntas de Vecinos 16:30.-
- 6.- Puntos Varios

Comienza la reunión el concejal Cristian Peña, en el nombre de Dios, y otorga la palabra al Secretario con el objeto de dar lectura a la correspondencia recibida, se lee la siguiente:

- Solicitud del Sr. Ramos Baos y además de la Srta Bety Carrasco, ambas solicitan autorización para instalar Feria Artesanal en la Plaza de Armas.- en general se opina que la Plaza de Armas aún no se ha recibido, por lo cual, no sería posible.-
- Ord. N° 03 de fecha 06.01.2009, de la Jefa del Depto. de Salud, solicitando se otorgue una asignación Municipal con fondos municipales para los siguientes profesionales:

Profesional	Asignación Mensual	Asignación Anual
1 Cirujano Dentista	\$ 280.000.-	\$ 3.360.000.-
1 Cirujano Médico	\$ 810.000.-	\$ 9.720.000.-
2 Paramédicos de Isla Mocha	\$ 80.000.-	\$ 1.920.000.-
3 Enfermeros	\$ 250.000.-	\$ 9.000.000.-
1 Director Consultorio Lebu Norte	\$ 260.000.-	\$ 3.120.000.-
1 Director Depto. Salud	\$ 400.000.-	\$ 4.800.000.-
	total	\$ 31.920.000.-

El concejo aprueba lo solicitado por el Departamento de Salud.-

En el punto 5 de la tabla se hace ingresar a la directiva de la Unión Comunal de Junta de Vecinos quines entregan la siguiente tabla de puntos varios:

- 1.- Pavimentación Participativa
- 2.- Audiencia a la junta de Vecinos
- 3.- Normalización a los programas de empleos
- 4.- Funcionamiento Regulativo de las Multicanchas en diferentes sectores

Respecto al primer punto se menciona que aún no está listo el equipo de profesionales que iban a realizar los estudios de las calles en que se van a pavimentar.-

El concejal Gutiérrez expone que como concejo se tiene la instancia de aprobar los recursos y se colaboró también en la parte organizacional con la comunidad para que se definan los sectores. Hoy hay un tema técnico y eso había que hablarlo con la seclan.-

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 09 DE FECHA 13.01.2009

El concejal Fuentealba expone que es una lastima que estos proyectos aún no estén en el portal, y habrá que consultar esto con la seclac, y lo ideal sería a lo menos ingresar los proyectos antes de marzo para que se financien en el año 2009.-

El concejal Venturelli expone que en este tema todos somos corresponsables, pues cuando Don Mauricio Huerta no hizo el Trabajo, tampoco se informó de esto. Ahora lo bueno es que, ya se hizo lo mas importante, que es el trabajo en terreno.-

La Concejala Gloria Valderas, expone que ella comparte lo expresado por los dirigentes y que fue muy mala la experiencia de haber tenido acá al Sr. Huerta. Ahora había que ver como se trabaja de aquí en adelante y seguir avanzando pues los recursos están asegurados.- habría que poner plazos en esto, pues la buena voluntad no está sirviendo de mucho.-

Don Héctor Jaramillo, expresa que el Sr. Huerta no hizo el trabajo, a mediados de Diciembre, y en eso los concejales tendrían que agilizar el trabajo, y no ellos como dirigentes.-

Se acuerda consultar a la Secplan por el estado de avance de la contratación de estos estudios de pavimentación participativa, y del porque no se hicieron en diciembre del año pasado.- y que se agilice la contratación de aquí en adelante.-

El Concejal Gutiérrez propone se entregue en la primera semana de febrero un informe a la Unión Comunal.-

En el punto dos, la Sra. Eufemia, expone si es posible que el Sr. Alcalde asigne un día de audiencia que sean solo para las Directivas de las Juntas de vecinos.-

Esta idea es con el propósito de contribuir a dar un mejor ordenamiento a las audiencias de las Juntas de Vecinos.-

Respecto a normalización de los programas de empleo, don Mario Antinao expone que ellos se han preguntado de que sirve la OMIL, quienes consultan una serie de información a los que se inscriben, si al final la gente a contratar no se saca de allí y la maneja los Dirigentes de los Sindicatos lo cual no debería ser, pues son gente que no trabaja, y que algunos reciben otras jubilaciones.-

Hoy día cualquier persona que se declara como encarnador tiene trabajo, aunque nunca haya tomado un anzuelo.- y no una persona que sea pobre indigente que si necesita, como los que recogen basura en los vertederos de lebu.-

Se propone se saque de los proempleo a los Sres. Mineros que han recibidos una indemnización millonarias de Carvile.-

Don Manuel Fonseca agrega que como los fondos de los proempleos llegan por caminos diferentes, y hay distintos proyectos, consulta por cuantos sindicatos hay en estos proyectos.-

Agrega que ellos solicitan el listado de trabajadores que tienen estos proyectos y consultas si la Unión Comunal debería tener participación en estos cupos.-

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 09 DE FECHA 13.01.2009

El concejal Fuentealba expone que los tres tipos de programas de empleos en Chile que son los siguientes:

- PMU, en lebu hay 400 cupos aproximadamente, que dependen de la Subdere En Santiago.- En este programa existen el sueldo de capataces.-
- Proempleos, estos también los maneja el municipio, deben ser unos 300 o 400, esto se ve con la Intendencia Regional. Acá no hay sueldo de capataces.-
- Existe un tercer programa, que se llama mejor trabajo, que dependen del sence, esto lo lleva los privados, en lebu el IER ganó la licitación.-

Se agrega también que la ficha de protección social mide la vulnerabilidad, no los sueldos, puede que una persona cuyo jefe trabaja y gana \$ 120.000.- mensuales puede que sea más vulnerable que otra que no tenga ingresos pero tiene otros bienes.-

El Concejal Fuentealba, expone que el tema fichas cas se sabe que hay casos en que se han vulnerado el sistema, y el control social es muy bueno.-

Las Concejala Gloria Valderas, expone que respecto a los Sindicatos de la Mesa de Encarnadoras son siete Sindicatos.-

Respecto a los Sindicatos del PMU, la concejala expone que son los siguientes:

- Sindicato extrancalco
- Sindicato Neri Sánchez
- Sindicato Nueva Vida
- Sindicato Gladys Marín

Se expone también que llegó una nomina de 8 trabajadores que hubo que despedirlos pues reciben jubilación y viene una lista de personas que no son jefes de hogar en Febrero o Marzo, y que había que contratar de los programas. Hay casos de varias personas en una familia que trabajan y además uno en los proempleos y eso no puede ser.-

Los Srs. Concejales exponen que la misión que tiene la Unión Comunal es prácticamente la misma que tienen acá los Concejales.- pero es un tema largo y que involucra a casi 1.000 personas.-

Se menciona también el caso de las personas que trabajan todos los días en el vertedero sacando basura, se propone que se les asigne a esas personas un cupo de los proempleos y posteriormente se cerque el vertedero y se ponga guardias para que no ingresen nuevamente.-

Se acuerda solicitar la nómina de las personas que trabajan en los proyectos proempleos y los PMU, para los Concejales.-

Por último se expone la preocupación por las reparaciones realizadas a las multicanchas se consulta como se va a administrar cada una de ellas.-

A lo que se informa que la oficina de deportes hizo una propuesta y no se ha analizado aún esa propuesta.-

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 09 DE FECHA 13.01.2009

El Concejo propone que la directiva de la Junta de Vecinos nombre un encargado de la multicancha quien debería coordinarse con el encargado de Deportes de la Municipalidad.-

Los sres. Concejales exponen que en este tema no se tiene ningún problema en analizarlo con la unión Comunal de Juntas de Vecinos.-

En otro tema Don Héctor Jaramillo expone que él pertenece al Consejo de Desarrollo del Hospital y en ese sentido expone que la salud del sector sur de lebu también es un tema que debería ver el concejo.-

Además agrega que debería darse cumplimiento a los compromisos asumidos en la campaña anterior, específicamente la idea de realizar reuniones públicas a lo menos una vez al mes.-

Se explica que ese tema ya fue acordado y comenzará desde Marzo en adelante, y se verá como funciona, pues sino va nadie, talvez se suspenda.-

Sin más que agregar se retiran de la sala los dirigentes de la Unión comunal de Juntas de Vecinos.-

En otro tema se acuerda invitar a la jefa del DAEM, a responder dudas que existen respecto al proceso de jubilación de Profesores de este año 2009.-

En otro tema se analizan y se aprueban sin inconvenientes las modificaciones presupuestaria N° 3 , N° 4 y N° 6 de la siguiente manera:

Modificación N° 3:

Item.	Denominación Cuenta de Ingresos (Aumentan)	Monto \$
15	Saldo Inicial PMU	30.240.150.
	Total Aumento	30.240.150.-

<u>Item.</u>	<u>Denominación Cuentas de Gastos (Aumentan)</u>	<u>Monto</u>
215.31.02.004.001.002	Const. Portal y Plazoletas de Acceso a la Comuna	4.020.656.-

215.31.02.004.001.017	Cap. Agua Abiertas Sector Ranco Rosal	4.182.556.-
215.31.02.004.001.019	Cosst. Sede social C. R. Silva Henríquez	1.640.093.-
215.31.02.004.001.023	Rep. Jardín infantil Santa Rosa	1.259.793.-
215.31.02.004.001.024	Rep. Jardín Infantil Millaneco	351.974.-
215.31.02.004.001.025	Rep. Jardín Infantil Aguas Las Niñas	627.039.-
215.31.02.004.001.029	Contracción Multitaller Escuela Isla Mocha	2.068.120.-
215.31.02.004.001.031	Reparación Construcción y ampliación Sedes Sociales y Depts	2.976.343.-
215.31.02.004.001.032	Construcción de 700 mts. Verdes Calle P. Bulnes Comuna Lebu	333.459.-
215.31.02.004.001.033	Construcción Sede Social Junta de Vecinos Pehuen	983.249.-
215.31.02.004.001.038	Contrucc. Senda Peatonal y Canalización Aguas Lluvias Junq. Alto	38.310.-
215.31.02.004.001.040	Constr. Y Reparación de Aceras Sector Centro y Aledaños	802.-
215.31.02.004.001.041	Cont. Paseo Peatonal Rioseco entre Carrera y B	8.520.756.-
215.31.02.004.001.043	Rep. Multicanchas Pobl. JMC, O Higgins	3.237.000.-
Total Aumento		30.240.150.-

HOJA N° 05 DEL ACTA N° 09 DE FECHA 13.01.2009

Modificación N° 4:

Item.	Denominación Cuentas de Ingresos (Aumentan)	Monto
115.13.03.002.001	P.M.U.	23.177.206.-
Total Aumento		23.177.206.-

Item.	Denominación Cuenta de Gastos (Aumentan)	Monto
215.31.02.004.001.001	Complejo deportivo Villa Los Héroes, comuna Lebu	1.234.121.-
215.31.02.004.001.029	Construcción Multitaller Escuela Isla Mocha	3.470.224.-
215.31.02.004.001.030	Construcción Refugio Liguera Isla Mocha	2.050.698.-
215.31.02.004.001.031	Reparación, Construcción y ampliación Sedes Sociales deportivo	2.976.343.-
215.31.02.004.001.032	Construcción de 700 mts. Veredas calle P.Bulnes Comuna Leb.	333.459.-
215.31.02.004.001.033	Construcción Sede Social Junta de Vecinos Pehuen	999.249.-
215.31.02.004.001.038	Construcción Senda Peatonal y Canaliz. Aguas Lluvias Junq. Alt.	3.151.310.-
215.31.02.004.001.040	Contrucc. Y Reparación de Aceras Sector Centro y Aledaños	6.461.802.-
215.31.02.004.001.045	Contruc. Y Reparación de Aceras Sect. Junq. y Cerro la Cruz	2.516.000.-
Total Aumento		\$ 23.177.206.-

Modificación N° 6°:

Item	Denominación Cuenta (Aumentan)	Monto
-------------	---------------------------------------	--------------

15.	Saldo Inicial	2.160.000.-
	Total	2.160.000.-

Item.	Denominación Cuentas de Gastos (Aumentan)	Montos
31.02.002.002.004	Saneamiento Sanitario Diversos Sectores	2.160.000.-
	Total	2.160.000.-

Item.	Denominación Cuenta de Ingresos (Aumentan)	Monto
115.13.03.002.001.051	Construcción 300 mts. Aceras en call. Los Manz., Sect. Cet. Cam.	7.276.000
115.13.03.002.001.052	Reparación e Implementación Juegos Infantiles y Plazoletas Pobl. Cardenal Raúl Silva Henríquez, Sector Lebu Norte	7.276.000
115.13.03.002.001.053	Reparación y Mantención Alumbrado Público Calle Ignacio Carrera Pinto, Sector Santa Rosa	3.919.000
115.13.03.002.001.054	Reparac.e Implementación Áreas Verdes, Plazoletas Calle Blanc.	7.276.000
115.13.03.002.001.055	Construc. 500 mts. Senda Vehicular, Peatonal y gaviones, calle Augusto Heinz, sector los Filtros	12.314.000
	TOTAL AUMENTO	38.061.000

Item.	Denominación Cuenta de gastos (Aumentan)	Monto
215.31.02.004.001.051	Contrucción 300 mts. Aceras en Calle los Manz. Cerro Cam.	7.276.000
215.31.02.004.001.052	Reparación e Implent. Jueg. Infant. y Plazolet. Población Cardenal Raúl Silva Henríquez, Sector lebu Norte	7.272.000
215.31.02.004.001.053	Reparación y Mantención Alumbrado Públicos calle Ignacio Pinto Sector Santa Rosa	3.919.000
215.31.02.004.001.054	Reparación Implementación Áreas Verdes, Plazoletas calle Blanco	7.276.000
215.31.02.004.001.054	Reparac. e Implentac. Áreas Verdes, Plazoletas Calle Blanc. Encal.	7.276.000
215.31.02.002.001.055	Construc. 500 mts. Senda Vehicular, peatonal y Gaviones, calle Augusto Heinz, sector los filtros	12.314.000
	Total	Aumento
38.061.000		

HOJA N° 6 DEL ACTA N° 09 DE FECHA 13.01.2009

ITEM.	Denominación Cuenta de Ingresos (aumenta)	Monto
13.03.002.001	Acciones	concurrentes
15.000.000		
	Total Aumento	15.000.000

Item.	Denominación Cuentas de Gastos (Aumenta)	Monto
-------	--	-------

31.02.002.002.005 Saneamiento sanitario Integral localidad de Santa Rosa 15.000.000

Total Aumento **15.000.000**

También se analiza y se aprueba la Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud de la siguiente manera:

		Mayores Ingresos	M\$ 32.160.-
<u>Tit. Item.</u>		<u>C XC Transferencias Corrientes</u>	
05	03	De otras Entidades Públicas	
05	03 101	De la Municipalidad a Servicio Incorporados A su Gestión	32.160.-
		Mayores Gastos	M\$ 32.160.-

Tit. Item.

<u>21</u>		<u>CXP gastos en Personal</u>	
21.	01. 001	Personal de Planta	7.080.-
21.	02. 001	Personal a Contrata	25.080.-
		Total Gastos	M\$ 32.160.-

En puntos varios se acuerda, que en el mes de Febreros las reuniones de concejo se realicen en los siguientes días:

- Martes 03 de Febrero
- Jueves 05 de Febrero
- Martes 10 de Febrero

En el tema de los seminarios, se autoriza al Concejal Mario Fuentealba y a Don Alfredo Venturelli, para asistir los días 23 al 24 de Enero a la ciudad de Pucon, a participar del Seminario denominado "Fiscalización y control del presupuesto Municipal".-

Sin nada más que tratar se da término a la sesión de concejo siendo las 20:30 horas.-

HOJA N° 6 DE ACTA N° 09 DE FECHA 13/01/2009

Resumen de acuerdos:

- se acuerda aprobar las asignación municipal anual, al Depto. de Salud de la siguiente Manera:

Profesional	Asignación Mensual	Asignación Anual
1 Cirujano Dentista	\$ 280.000.-	\$ 3.360.000.-
1 Cirujano Médico	\$ 810.000.-	\$ 9.720.000.-
2 Paramédicos de Isla Mocha	\$ 80.000.-	\$ 1.920.000.-
3 Enfermeros	\$ 250.000.-	\$ 9.000.000.-
1 Director Consultorio Lebu Norte	\$ 260.000.-	\$ 3.120.000.-
1 Director Depto. Salud	\$ 400.000.-	\$ 4.800.000.-
	total	\$ 31.920.000.-

- Se acuerda solicitar informe por el estado de avance en que se encuentra a esta fecha, la contratación de estudios de las calles donde se van realizar la pavimentación participativa, y del porque no se hicieron en Diciembre del año pasado, y a la vez se agilice la contratación de estos estudios de aquí en adelante.-
- Se acuerda solicita al Enc. de los Programa Proempleos y P.M.U. , la nomina de los trabajadores que pertenescan a estos programas.-
- Se acuerda invitar a la Jefa del Departamento de Educación, responder dudas que existen en relación al proceso de jubilación de los profesores de este año 2009.-
- Se acuerda considerar petición de beca del hogar estudiantil, de Don Mauricio González Campos.-
- Se aprueban las modificación presupuestarias N° 3 , N° 4 y N° 6
- Se aprueba la modificación presupuestaria del Departamento de Salud
- Se acuerda que en el mes de febrero las sesiones de concejo se realicen el día 3, 5 y 10 de febrero del 2009.-
- Se acuerda autorizar comisión de servicio, a la ciudad de Pucon los día 22 al 24 de Enero a los concejales Mario Fuentealba y Alfredo Venturelli.-

**CRISTIAN PEÑA MORALES
CONCEJAL**

**HERNAN GUTIERREZ ZAMBRANO
CONCEJAL**

**GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJAL**

HOJA N° 7 DEL ACTA N° 09 DE FECHA 13/01/2008

**MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL**

**ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL**

**ALFREDO VENTURELLI PUMERO
CONCEJAL**

**GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
DEL CONCEJO**